



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	23 1334	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	13 OCT. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"SACO"

71 SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS PONSÁ, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Pirelli, 35, MARRESA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un saco de mano que ofrece varias e importantes ventajas con respecto a las ejecuciones usuales, especialmente en lo que afecta a su resistencia, que le permite transportar cargas considerables sin peligro alguno de desgarró o rotura, al revés de lo que ocurre con los sacos corrientes, en los que las asas de suspensión están unidas por débiles anudados o simples cosidos a la tela.

5.

El referido saco se caracteriza esencialmente por estar constituido por una bolsa, normalmente textil, de forma y dimensiones variable, la cual presenta, aplicadas a sus laterales y dispuestas cruzándose sobre el fondo, unas tiras cerradas a manera de anillas, de posición y longitud aptas para que queden determinadas las asas de transporte, hallándose estas tiras inmovilizadas sobre la periferia del citado saco con ayuda, como mínimo, de otra tira anular colocada en forma de cerco.

10.

15.

Las tiras cerradas a manera de anillas alargadas presentan, por una parte, extremos en asa y, por otra, tramos que, aplicados en el fondo del saco, se entrecruzan igual que un entramado, existiendo puntos de cosido o equivalente entre los referidos cruces y el fondo y entre la tira periférica o cerco y la tela de la propia bolsa.

20.

Normalmente, el número de tiras de suspensión y cruce son cuatro para dar lugar a ocho ramas repartidas en todo el contorno del saco, sobre el que van fijadas lateral e inferiormente para dar lugar a una estructura de refuerzo que permite el transporte de cargas considerables.

25.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de

un saco de mano de conformidad con lo expuesto.

En dichos dibujos, la Fig. 1 es una vista lateral en alzado del citado saco; la Fig. 2 corresponde a una planta del mismo; la Fig. 3 lo representa visto por su cara inferior; y la Fig. 4 es una vista en perspectiva del propio saco.

El objeto de la demanda está constituido por una bolsa de cualquier tejido o lámina continua (1), provista de la correspondiente boca (2) y del fondo (3).

Para suspensión o transporte de esta bolsa, la misma está dotada de dos tiras normalmente textiles cerradas a modo de anillas, dobladas de modo que dan lugar a ocho ramas (4), que, por una parte, proporcionan cuatro asas superiores (5) y, por otra, los tramos de fondo (6), que se entrecruzan sobre la cara (3) del saco. En los puntos de cruce aparecen los cosidos de fijación (7) y las ramas (4) de las aludidas tiras se hallan inmovilizadas sobre la pared lateral del saco por medio de otra tira anular o cerco (8), provista también de los cosidos o pespuntos (9).

Examinando las figuras se observa al instante lo siguiente:

20. a) El fondo (3) queda perfectamente reforzado por las tiras cruzadas (6), de manera que es posible sostener elevadas cargas asiendo el saco por las anillas (5);

25. b) Las tiras, tanto las longitudinales (4) como la anular o cerco (8), están perfectamente inmovilizadas en su posición de origen gracias a los referidos cosidos;

c) No puede producirse desgarró alguno a causa de la carga, pues las tiras (4) son muy resistentes y sus tramos cruzados (6) evitan cualquier deformación del fondo del saco;

d) Las asas (5) no constituyen ningún estorbo para la

manipulación de la boca (2) del repetido saco debido a la longitud de las mismas y a su flexibilidad;

5. e) Dado que, normalmente, las bolsas de mano adolecen del defecto de que, con el peso, se desgarran o rompan los puntos de unión de sus asas a la tela, para impedirlo se ha recurrido a la estrutura de tiras cruzadas y al adosado lateral de las mismas a la periferia del citado saco (1), lo cual se traduce en una especie de red o enrejado que garantiza la resistencia del conjunto.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de un saco de mano de las características explicadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 1^o.--Saco de mano, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una bolsa, normalmente textil, de forma y dimensiones variable, la cual presenta, aplicadas a sus laterales y dispuestas cruzándose sobre el fondo, unas tiras cerradas a manera de anillas, de posición y longitud aptas para que queden determinadas las asas de transporte, hallándose estas tiras inmovilizadas sobre la periferia del citado saco con ayuda, como mínimo, de otra tira anular colocada en forma de cerco.
5. tar constituido por una bolsa, normalmente textil, de forma y dimensiones variable, la cual presenta, aplicadas a sus laterales y dispuestas cruzándose sobre el fondo, unas tiras cerradas a manera de anillas, de posición y longitud aptas para que queden determinadas las asas de transporte, hallándose estas tiras inmovilizadas sobre
10. la periferia del citado saco con ayuda, como mínimo, de otra tira anular colocada en forma de cerco.

- 2^o.--Saco de mano, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las tiras cerradas a manera de anillas alargadas presentan, por una parte, extremos en asa y, por otra, tramos que, aplicados en el fondo del saco, se entrecruzan igual que un entramado, existiendo puntos de cosido o equivalente entre los referidos cruces y el fondo y entre la tira periférica o cerco y la tela de la propia bolsa.
15. otra, tramos que, aplicados en el fondo del saco, se entrecruzan igual que un entramado, existiendo puntos de cosido o equivalente entre los referidos cruces y el fondo y entre la tira periférica o cerco y la tela de la propia bolsa.

- 3^o.--Saco de mano, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que normalmente, el número de tiras de suspensión y cruce son cuatro para dar lugar a ocho ramas repartidas en todo el contorno del saco, sobre el que van fijadas lateral e inferiormente para dar lugar a una estructura de refuerzo que permite el transporte de cargas considerables.
20. se caracteriza por el hecho de que normalmente, el número de tiras de suspensión y cruce son cuatro para dar lugar a ocho ramas repartidas en todo el contorno del saco, sobre el que van fijadas lateral e inferiormente para dar lugar a una estructura de refuerzo que permite el transporte de cargas considerables.

25. 4^o.--SACO DE MANO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas

mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 13 octubre 1977

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. A.', located below the typed name.

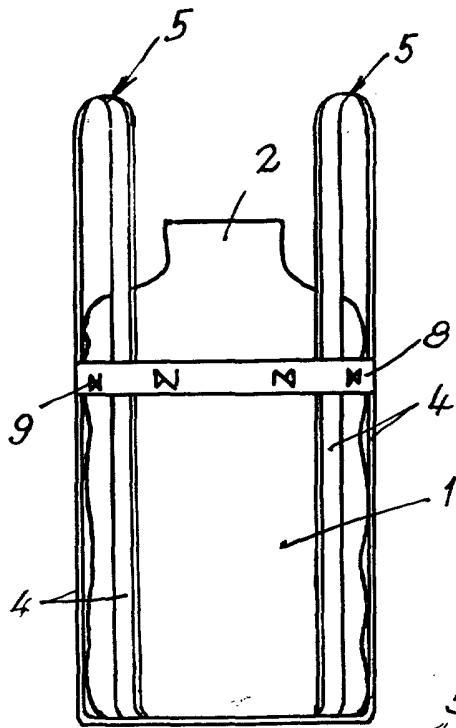


Fig. 1

Fig. 2

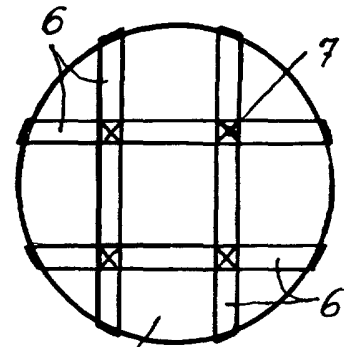
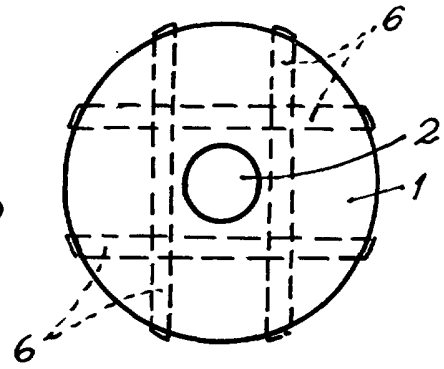


Fig. 3

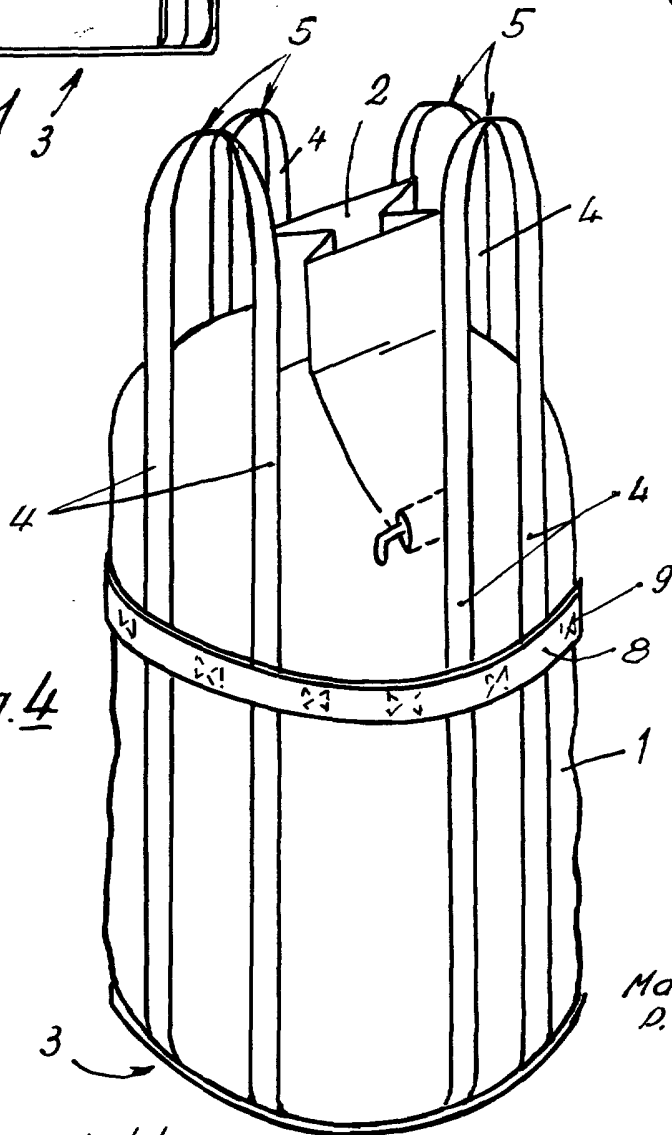


Fig. 4

Madrid, 13 Octubre 1977
D.A.

Escala variable